Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2.017

"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Acceso a Pto Paranambú – Distrito de Ñacunday 2da Parte" *ID:* 335.849.

En el Distrito de Ñacunday, República del Paraguay, a los 24 días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete, siendo las dies horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia del Sr. Freedy Hernán Varela González en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena Mendoza en carácter de Asesor de la. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa Nº 04/2. **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Acceso a Pto Paranambú – Distrito de Ñacunday 2da Parte"**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa:

- **Constructora Santo Domingo con RUC: 1071827-3**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferente	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	Constructora Santo Domingo con RUC: 1071827-3	157.000.000

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESA OFERENTE	Constructora Santo Domingo RUC: 1071827-3
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP.
Declaración de Mantenimiento de Oferta	Presentó

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
U.O.C

Scanned by CamScanner

Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2016	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde
Contratos para demostrar experiencia	Presentó
Balance de los tres últimos años 2.014-2.015- 2.016	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las dies treinta horas, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY U.O.C

Freedy Hernán Varela González
Responsable de la UOC

Scanned by CamScanner